

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Medardo y San Salustiano.—Tém.—I. P.—Ay.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

Compañía. Continúa la novena al S. Corazón de Jesús, predicando el R. P. Lasquíbar, S. J.; en la misa de las 8 el mes de Junio; y la novena á San Antonio de Padua con misa á las 7 de la mañana y lectura y gozos á las 7 de la noche.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral, San Pedro, San Lorenzo y Compañía.

SANTO DE MAÑANA

San Salustiano.—Tempora —Ayuno. I. P.—Ignórase la patria de este santo, y los primeros años de su vida, como las circunstancias de su muerte, están escondidas entre el polvo de la historia.

Sabemos que en la persecución de Decio, año de 250, tuvo la gloria de confesar á Cristo, siendo por causa de la fe preso y atormentado de varios y crueles modos. Obligado á esconderse, pasó á Cártago buscando á San Cipriano en su retiro. Este santo obispo consideró providencial la llegada de San Salustiano, á quien ordenó de sacerdote á pesar de oponerse á recibir la orden sagrada por humildad. En la iglesia de Cártago fué nuestro santo, lector del Santo Evangelio, oyendo el pueblo todos los días la divina palabra de boca de un hombre que guardaba los preceptos divinos con tanta fidelidad. Conoció Salustiano que las dignidades de que se le investía era preparación para el episcopado, y huyendo de la mitra renuncia todos sus cargos y se retira á un desierto, donde murió como mueren los santos.

ESPECTÁCULOS

CAFÉ PERAL.—Concierto para hoy 7 de Junio por los profesores Enrique Coronas y D. Mariano Manzanera.

PROGRAMA: 1.º Valses Pres de Toi, Bzodustet. 2.º Sinfonía de Poeta y Auroreano, Suppé. 3.º Minuet, Boccherini. 4.º Un Ballo in Marchera, final. 5.º Polka, Nardi.



Castanera



Primer aniversario

D.^A ELVIRA FRAGO Y PANO

DE BEGUERÍA

Falleció el día 8 de Junio de 1891.

Todas las misas que se celebren mañana 8 de los corrientes en la iglesia de la Compañía, se aplicarán por el alma de la finada, cuya familia agradecerá á sus relacionados la asistencia á algunos de los expresados actos religiosos.

Huesca 7 de Junio de 1892.

NOTICIAS LOCALES

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo administrará mañana el Santo Sacramento de la Confirmación, en la Real y parroquial Basílica de San Lorenzo.

En los exámenes celebrados en el Instituto provincial, anteayer sábado y ayer lunes, han obtenido la nota de *Sobresaliente*, los alumnos cuyos nombres insertamos á continuación:

Geometría y Trigonometría: D. José Arán San Agustín. D. Pedro Sopena Güerri. D. Manuel Bisús Calvo.

Historia de España: D. Eduardo Pueyo Goñi. D. Eduardo Samplón Ramírez. D. Mariano García Cambra. D. Leopoldo Urzola Viñé. D. Antonio López Montes. D. Eugenio López. D. Diego Madrazo.

Aritmética y Algebra: D. Félix Rodríguez Castillo. D. Leopoldo Borrúel Baesa. D. José Andreu Batllé.

Latín y Castellano.—2.º Curso: D. Enrique Salamero Radigales. Don Mariano García Cambra.

Verificóse ayer la tradicional romería á la ermita de Jara, que todos los años se celebra el segundo día de Pascua de Pentecostés. Por la mañana hubo misa solemne en la ermita, predicando el Rvdo. P. Gació, Superior de la Residencia de Padres Jesuitas de esta ciudad.

Durante todo el día, y especialmente en las primeras horas de la mañana y por la tarde, los amenos alrededores del cerro de Jara y las arboledas de la fuente de la *Salud*, estuvieron muy concurridos, abundando las expansiones propias de la fiesta, sin que se registrase ningún incidente desagradable.

Ayer tomó posesión del curato de Junzano, nuestro particular amigo, el joven presbítero, D. Francisco Pelegrín, á quien de todas horas felicitamos.

Con gran solemnidad se celebró la Pascua de Pentecostés en las iglesias de nuestra ciudad. En la Catedral, ofició de pontifical nuestro venerable Prelado, y explicó, en un elocuente discurso, el gran misterio que se celebraba, el Rvdo. P. Raimundo Gutiérrez S. J.

La Diputación provincial y en su nombre la Comisión permanente, anuncia para el día 17 de este mes la subasta de impresión del *Boletín Oficial* durante el año económico de 1892-93, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

Se halla vacante en el pueblo de Sangarrén una plaza de guarda jurado, con la dotación anual de 375 pesetas. Se admiten solicitudes hasta el día 15 de este mes.

Le han sido concedidos veinte días de licencia para Casbas, al guardia civil de segunda clase, Eugenio Barrio Carbón; y otros veinte días para Panticosa, al guardia primero, de Logroño, Juan Garijo Subías.

Según datos tomados del registro civil de Barbastro, durante el pasado mes de Mayo han ocurrido en aquella población 20 nacimientos, 12 defunciones y 8 matrimonios.

Ha fallecido en Barbastro, la Sra. D.^a María Antonia Serene y Hadrá, viuda de D. Luis Maza. Descanse en paz.

Una tempestad que descargó el pasado viernes en varios términos de la provincia de Lérida, alcanzó también terrenos del partido de Fraga. Los perjuicios ocasionados por el pedrisco, según dice un estimado colega ilerdense, son de consideración.

El presidente de la Diputación de Zaragoza ha recibido la real orden concediendo la instalación de una Estación Enológica en la granja modelo de aquella ciudad. El radio de acción de dicha Enológica alcanzará á las tres provincias aragonesas.

Se ha concedido autorización á los ayuntamientos de Salillas, Fet,

Bierge y Alerre, pueblos de esta provincia, para crear arbitrios extraordinarios sobre leña y paja de cereales.

Por la alcaldía de Capdesaso, se anuncia la subasta para el arriendo con venta exclusiva de las especies de líquidos y carnes de aquel término municipal, para el próximo año económico, bajo el tipo de 92 pesetas.

El Pirineo Aragonés de Jaca da cuenta del siguiente hecho, acaecido el día 20 del pasado Mayo en la villa de Biescas: «Parece ser que, después de haber cenado en compañía de unos parientes el maestro del pueblo de Gavin D. Mariano Alegre, regresaba hacia su casa carretera arriba, y cuando ya estaba en las inmediaciones de Gavin, diviso un bulto, que creyó ser un fantasma, y lleno de espanto, y sin duda privado de razón en aquel momento, disparó un tiro de revolver sobre el bulto, é hirió gravemente en una mano á una pobre mujer, que, con una niña en los brazos, se hallaba sentada sobre un acopio esperando que su marido y su padre llegaran del trabajo. Al oír la exclamación de aquella infeliz, loco de espanto se acercó el joven maestro á prestarle cuantos auxilios le fueron posibles, y ayudado del padre de ella, que llegó á los pocos momentos de oír la detonación, la acompañó hasta su propia casa.

Tal como lo relatamos explica este suceso el rumor público, y el juzgado, que entiende en él con la actividad y celo que lo distingue, se cuidará de poner en claro las causas ó móviles que pudieron impulsar al autor para disparar el arma de que iba provisto. De todos modos el hecho no puede ser más lamentable.»

El Diario de Zaragoza, en su número del domingo publica una carta, fechada en esta ciudad, en la cual carta se narra el incidente ocurrido el día 23 en esta Audiencia, en los siguientes términos:

«Celebraba la Audiencia juicio por jurados en esta capital hace unos días, y un profesor numerario de este Instituto, que á la vez es licenciado en Derecho, de acuerdo con el presidente Sr. Burillo, y el decano del colegio de Abogados Sr. Aisa, vistió el traje académico y ocupó en estrados uno de los asientos destinados en todas las Audiencias á los letrados.

Hacia una hora que presenciaba el juicio sin extrañeza de nadie; pero hé aquí que un señor magistrado, D. Francisco Freixa, cansado tal vez de leer algún periódico, levantó los ojos, y los fijó en el aludido letrado.

No pudiendo contener su intemperancia, y con el fútil pretexto de que ignoraba fuera letrado pidió al presidente Sr. Burillo le mandara salir. Disimuló su extrañeza el presidente por aquella salida de tono, y no hizo caso de la advertencia. Insistió el Sr. Freixa, y el presidente dió la callada por respuesta. Pero entonces el fogoso magistrado, sin consideración al respeto que merecía su toga, al respeto que merecía el lugar, al respeto que merecía el dignísimo presidente y un presunto reo de homicidio, cuya inculpabilidad defendía con elocuencia el abogado señor Gasos, y en una palabra, al respeto que merecía el numeroso público que con religioso silencio oía al abogado, protestó pública y fuertemente y hasta pidió que su protesta constara en el acta.

El escándalo que esto produjo, no es para descrito. Todos preguntaban que sucedía; se suspendió brevemente la sesión: el letrado, á quien bruscamente se le había interrumpido en el uso de la palabra, preguntó al presidente si aquello iba contra él: el fiscal Sr. Brú miraba al oído, y todos expresaban curiosidad e impaciencia.

Seguramente que la sesión hubiera degenerado hasta caer en el ridiculo, si el presidente con tacto y energía, no hubiera impuesto silencio á quien lo merecía y mandara continuar su sesión.

Este fué el incidente cómico de que los periódicos locales se ocuparon y que tuvo lugar en la sesión del día 23 del mes pasado. Cuestiones personales y aun políticas profanando la santidad de un lugar en que solo se debía atender á la recta administración de la justicia. Porque hay que advertir, que ese Sr. Freixa está cansado de ver en estrados á individuos que no pertenecen al colegio de abogados, y que ni aun lo respetan; y sin embargo nada decía. Pero como el Sr. Freixa es tan pulcro, tan correcto, tan reglamentario, tan justo, tan amable, y tan puritano, no podía consentir que una persona que no había ido á su casa á presentarle la certificación del grado de licenciado en Derecho, no podía consentir, decimos, que profanara aquel respetable lugar. Y eso que el Sr. Freixa dicen que es rabioso posibilista, si llega á ser monárquico, no menos se contenta que con mandar pegar *cuatro tiritos* al que tuviera la audacia de sentarse en estrados sin pertenecer á este colegio de abogados.

Ya lo sabe el señor presidente de esa Audiencia territorial, y lo saben los Sres. Gamazo y Montero Ríos: el día que tengan gusto en asistir á un juicio oral en que se vea alguna causa célebre, ó tengan interés por algún concepto, tendrán que matricularse previamente, ó formar entre el selecto *público* que acostumbra asistir á esas sesiones.

Lo que en esa Audiencia se permite, no lo permitiría en esta el señor Freixa.

¡Vaya una tolerancia la de este señor magistrado! Por su parte nuestro colega Zaragozano llama la atención de sus lectores sobre la carta en cuestión y dice.

El incidente ocurrido en aquella Audiencia es tan extraño y desusado que bien merece tomarse en serio y hasta sentar jurisprudencia para que sepa, si los letrados están á capricho de la genialidad de cualquier magistrado, y si puede éste desautorizar lo que un presidente celoso y digno permite.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Para mañana no hay ningún señalamiento.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

En las últimas veinticuatro horas, no se ha registrado ninguna defunción ni ningún nacimiento.

Publicamos nuestro anuncio titulado **Complacientes** que su lectura muy detenidamente lo lean nuestros suscriptores y lectores, y sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Baró-

metro sistema Gobern, que está llamando la atención en España y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pasada la fecha que desde hoy se indica, no se dará más plazo; sirva, pues, de aviso para evitar reclamaciones.

PRENSA ARAGONESA

De La Paz de Barbastro:

En la tarde del sábado más próximo anterior, decargo un abundante aguacero de benéficos resultados para la agricultura de este país y en especial para la próxima cosecha de cereales.

Pero el martes á la misma hora próximamente cayó otro aguacero en unión de abundante y grueso granizo; que aún siendo de breve duración ha ocasionado perjuicios considerables en los campos y viñedos y muy especialmente en la huerta.

—En el camino de Monzón, frente á la estación férrea de esta ciudad bajo la razón social Puyal y C.^a, se ha establecido una fábrica destinada principalmente á la industria de destiación de aguardientes y alcoholes vínicos, de cuya sociedad regular colectiva forman parte D. Mariano Puyal, D. Mariano Molina, D. José Otto, y D. Antonio Palomino.

—**Novimienta Comercial de nuestro mercado.**—*Aceites.* Siguen haciendose algunas operaciones á los precios de 43 á 44 pesetas quintal.

Almendra.—Sin operaciones. Rigen los mismos precios de 142 á 146 ptas. los 100 kgs. la en grano. y de 3, 12 á 3.25 pesetas fanega, (22,47 litros), con cáscara.

Granos—Se delallan.

Trigos: De 44 á 46 ptas. cahiz (179,67 litros)

Cebadas: Del país de 27 á 28.

Extranjeras de 20 á 21.

Harinas.—1.^a á 41 pesetas saca de 100 kgs.; 2.^a á 40, y 3.^o á 36.

Vinos.—No se hacen operaciones.

Alcoholes.—De industria: «Extrafines» de 40 grados, á 104 duros los 500 litros.

Idem, id.: «Corrientes» á 102 id. id.

Idem De vino, de 36 á 40 grados, de 104 á 105 id. id.

Idem id. de 35 á 36 gdos. de 88 á 90, de id.

Idem. De orujo de 35 á 36 grados, de 64 á 69 id. id.

Anisados.—Usual, 17 grados, á 6,5) ode 8 á 9, id. id. «

—De *El Diario Mercantil* de Zaragoza:

«Nos dicen de Gurrea de Gállego que el día 30 del finado Mayo se verificaron los exámenes de las niñas que asisten á la escuela de aquella villa, dirigida por la joven D.^a Pilar Marín, quien por espacio de cinco meses que obtuvo la escuela por oposición, ha obtenido brillantes resultados en sus discípulas, tanto en la enseñanza como en el orden y disciplina.»

—Durante la noche pasada se han adoptado algunas precauciones militares en esta ciudad.»

—De *La Defensa* de Barbastro:

«Ha comenzado ya en esta comarca la operación de la siega, y se cree que los rendimientos no serán tan abundantes como se esperaba.»

En algunas partidas del monte de Barbastro, las tormentas de la pasada semana han causado bastantes daños, si bien no como en Fonz en donde los perjuicios han sido de gran consideración.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«*El suceso de ayer.*—A las ocho y media de la tarde de ayer, cayó á la calle una mujer desde el cuarto piso de la casa núms. 4 y 6 de la calle del Pino.

El inanimado cuerpo fué trasladado á la farmacia del señor Arcaya situada en la plaza de Sas, á donde acudió inmediatamente el doctor Arbuniés.

La infeliz muchacha se llama Pascual Sanz Guerrero, de 16 años de edad, soitera y natural de Pedrola. No tiene padre, y su madre sirve en una de las torres de la huerta.

Su presencia es simpática y su rostro agraciado.

¿Cómo fué el hecho? No se sabe. La dueña de Pascuala fué á otra habitación, y entre tanto la doméstica cayó ó se arrojó á la calle.

En gravísimo estado fué conducida al hospital.

—De *El Pirineo Aragonés* de Jaca:

«Parece, segun noticias, que en breve se señalará el día en que ha de reunirse el Consejo de guerra para fallar en la causa formada á un cabo y dos soldados de esta guarnicion, con motivo del asesinato perpetrado en las inmediaciones de Anzánigo el mes de noviembre último.

—En las escavaciones practicadas en el Campo del Toro para plantear los fundamentos de la fabrica harinera, que en breve se instalará por cuenta de la sociedad «Molino harinero y luz eléctrica» llama la atención de los curiosos la multitud de sepulturas y restos humanos, que, al igual de la plaza de San Pedro, se encuentran á cada paso, con mayor razón por cuanto estas revelan fecha más moderna de su enterramiento.

—La noche del miércoles lució por primera vez en nuestra ciudad el alumbrado eléctrico. La sociedad representada por D. Juan Sanchez Gas-ton puede congratularse de habernos hecho conocer este adelanto científico del siglo, y por tal razón se hace acreedora al parabien de todos los que quieran apreciar su gran importancia. El resultado de la prueba verificada en el espacioso y esbelto local del comercio del Sr. Sanchez artística y lujosamente guarnecido formando inmenso escaparate, y en el elegante salon del café del Pasaje, fué completamente satisfactorio: pues durante las cinco horas que funcionó la coriente, no se notó la menor variacion ni en la estabilidad de los focos ni en su intensidad lumínica, muestra evidente de la regularidad en la fuerza motriz y de la esmerada instalacion, practidada por inteligentes peritos de la casa de los señores Jackson hermanos de Madrid.

—Hace pocos dias y mientras se celebraba la misa mayor en el vecino pueblo de Embun, fué asaltada la casa del depositario de aquel ayuntamiento, cargando los ladrones con cincuenta duros, que encontraron en el cajon de una mesa escritorio, y que al parecer constituían los fondos municipales de aquel distrito.

—Visitadas todas las parroquias de la parte baja de Cinco Villas, se halla ya nuestro venerable prelado en Sos y pueblos comarcanos desde el viernes de la semana antepasada en que hizo solemne entra en dicha villa siendo objeto de grandes manifestaciones de aprecio por parte de las

autoridades y de todo aquel religioso vecindario al cual corresponde por modo especial S. S. Illma proponiéndose celebrar hoy de pontifical en aquella importantísima parroquia, y bajar en romería el día de mañana al gran convento de Valentañana, Todo lo cual aumenta el trabajo abrumador que lleva en su santa visita, siendo este tanto, que no encuentran palabras con que encomiarlo las ilustradas personas que se dirigen al Boletín eclesiástico dando cuenta de sus episcopales labores en Asín, Biel, Luesia y Uncastillo.»

NOTICIAS VARIAS

Comercio.—Según la estadística del comercio exterior, en Abril último la importación de los principales artículos ascendió 69 millones de pesetas contra 72 en igual mes del año anterior. En los cuatro primeros meses del año actual, las importaciones han ascendido á 271 millones de pesetas, y en el mismo periodo del año anterior ascendieron á 280 millones. La exportación ascendió en los mismos cuatro meses del año anterior á 47 millones y á 64 en los mismos del año actual.

El principal aumento que han experimentado algunos de los artículos exportados, lo han tenido los metales, principalmente la plata en pasta para moneda, que lo han tenido por 23 millones. Los vinos comunes han bajado en cuatro meses de 100 millones á 91. El Jerez ha tenido un aumento de tres cuartos de millon.

—**Los Ayuntamientos.**—En este mes de Junio los Ayuntamientos deben formalizar la relación nominal de los deudores que retienen granos y metálico del Pósito por sacas o repartimiento de la última cuenta rendida. De esta relación se remitirán dos ejemplares autorizados al gobernador para descargo de la responsabilidad de la corporación.

Durante el mismo mes, y antes del 1.º de Julio, los Ayuntamientos darán cenocimientos á las respectivas administraciones de contribuciones del cargo que hayan acordado imponer sobre cédulas personales ó de haber renunciado á la imposición de este arbitrio.

Remitirán á la Diputación un resumen del número de vecinos domiciliados y transeuntes.

—**Concurso.**—La Sociedad Española de Higiene abre un curso, cuyos temas son los siguientes:

1.º En qué consiste la verdadera educación física. Bases en qué descansan, y manera de llevarse á cabo.

2.º Un tema de higiene, á elección libre de los concurrentes.

Para cada uno de estos temas habrá un premio y accésit: el premio consistirá en un diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera ya á la Sociedad, y la suma de 250 pesetas; el accésit consistirá solo en el diploma indicado. El Jurado podrá conceder menciones honoríficas, sin limitación de número, á los trabajos que las merezcan.

Las cartillas en que se desarrollen los anteriores temas han de tener, más que carácter puramente científico, carácter popular, es decir, han de contener reglas prácticas y conclusiones sencillas.

Las cartillas se recibirán en la secretaría de la Sociedad, Madrid, calle de la Montera, 22, bajos, todos los días no feriados, de doce á tres de la tarde, hasta el día 15 de Septiembre próximo.

A este concurso podrán aspirar todos los españoles y extranjeros que remitan sus cartillas en el plazo señalado, sin firma, y llevando cada una un lema igual al que tendrá un sobre cerrado en que se declare el nombre y residencia del autor.

—**El decano de los notarios.**—En Monroyo (Teruel) ha fallecido el decano de los notarios de España D. Joaquín Bel y Bel. Tenía 85 años y contaba 60 de servicios.

—**Temporal horroroso.**—Más de 5 000 víctimas entre muertos y heridos ha causado el último temporal que se desencadenó en la isla Mauricio, según las noticias últimamente recibidas. El huracán ha causado grandes desastres hasta el punto de que casi todas las casas del país están en estado ruinoso. Los días 25, 26 y 27 de Abril se sintieron grandes temblores de tierra y fuertes perturbaciones magnéticas, al mismo tiempo que caía una lluvia torrencial. La velocidad del viento era de 112 millas por hora.

Gracias á las acertadas medidas del Consejo de gobierno, la población no sentirá los rigores del hambre, pues se han acumulado provisiones para cuatro meses. Además es casi seguro que la Metrópoli hará un empréstito de 600.000 libras esterlinas, reembolsable en veinticinco años.

El nivel del mar se ha elevado nueve pies, fenómeno que no se ha producido sino después del ciclón de 1818, en que el mar se elevó cuatro pies sobre su nivel ordinario.

Como si tantas desventuras fueran pocas, se han recibido noticias de que el 25 de Abril un ciclón destruyó en Mebbourul (Australia) 30 casas, y ocasionó la muerte de 20 personas. Además naufragaron 10 navíos de diferentes nacionalidades, pereciendo sus tripulantes.

—**La salud del Papa.**—Las Agencias telegráficas han hecho correr por toda Europa rumores alarmantes sobre la salud del Papa, exagerando la indisposición que en estos últimos días ha padecido, y de la cual, gracias á Dios, se encuentra bien.

A causa de esta indisposición, que ha sido ligera, según el dictámen facultativo, se han suspendido por algunos días las audiencias públicas que diariamente concede Leon XIII.

La prensa liberal y los italianísimos tratan de introducir alarmas entre los fieles, no habiendo para ello, gracias á Dios, fundamento alguno.

—**Lo que se prepara.**—Con motivo del próximo Congreso libre-pensador que se reunirá en Madrid durante las fiestas del centenario de Colón dice un periódico:

«El libre pensamiento quiere también venir á España y celebrar aquí un Congreso para humillar y escarnecer igualmente al Catolicismo en la nación que ha cifrado en ser católica su más insigne título de gloria, y que ha hecho de la doctrina y sentimiento católicos la esencia y el meollo de su misma vida nacional. Proclamar el libre pensamiento y el odio á Cristo y á la Iglesia en el pueblo de Torquemada y Pedro de Arbués, de Felipe II y de Santa Teresade Jesús, es un refinamiento de venganza, á que los sectarios no renunciarán fácilmente.

«Vienen, pues, decididos á insultar á la Religión católica y de paso á la historia de España, en lo que esa historia tiene de más íntimo y trascendental. Como Adriano, en odio á los israelitas, quiso levantar un

templo á Júpiter Capitolino sobre las mismas ruinas del templo de Jerusalén, los librepensadores quieren darse el gusto de blasfemar públicamente en la corte de Felipe II y de tantos otros católicos príncipes, terror un día de herejes y librepensadores.»

Permitir tales abominaciones, consentir que de consuno á la Iglesia y á España se las insulte, infame y deshonne, podrá, mientras haya Gobiernos liberales, haber un Gobierno que lo tolere; pero semejante Gobierno deberá renunciar para siempre al título de católico y español.

—**La Virgen en las Catacumbas.**—Pretendiendo los protestantes que el culto de la Santísima Virgen fué desconocido en los primeros tiempos de la Iglesia, el ilustre arqueólogo católico, Sr. Rossi, cuyo septuagésimo aniversario acaba de celebrarse en Roma, se propuso demostrar lo erróneo de esta creencia á un sabio profesor protestante de la Universidad de Oxford, y al efecto hizo que le acompañasen á las Catacumbas de Santa Priscila, cuyos techos se hallan decorados de admirables frescos.

—¿Podriais fijar,—le preguntó Rossi,—la época aproximada de estas pinturas?

—Acabo de llegar de Pompeya (1). cuyos frescos he estudiado, y éstos me parecen exactamente de la misma época.

—Tenéis razón,—replicó el arqueólogo católico;—y por consiguiente estos frescos datan del siglo I.

—Mirad ahora.—le dijo Rossi al acercar su antorcha al muro, y enseñándole una deliciosa imagen de la Santísima Virgen;—¿reconocéis esta figura?

—Es un retrato de María.—contestó el extranjero.

—Pues bien,—dijo Rossi;—hace tres meses esta galeria se hallaba completamente obstruída por la arena con que los primeros cristianos acostumbraban á cegar las Catacumbas una vez que todas las tumbas estaban ocupadas. He ahí, pues un monumento de la Iglesia primitiva, que atestigua la antigüedad del culto de la Santísima Virgen.

El doctor anglicano se quedó pensativo, y después de un rato de silencio dijo estas palabras, que parecían el resumen de una lucha interior.

—*Antiqua superstitionum semina.* Semillas de viejas supersticiones.

A lo que replicó Rossi:

—Decid más con San Cipriano: *Tenebrae soles lucidiores!* ¡Oh tinieblas más resplandecientes que el sol!

—**Una nueva Venerable.**—Su Santidad León XIII acaba de declarar venerable á la sierva de Dios *Paulina Pinczon du Sel*, religiosa hospitalaria de Santo Tomás de Villanueva, y ha autorizado la introducción de la causa de la beatificación. La nueva venerable nació en Rennes en 1752. A los veintiún años se consagró al servicio de los pobres, en Bretaña primero, y después en Provenza, de donde tuvo que huir para Italia con motivo de la revolución, después de cuyo periodo regresó á Aix, reorganizando la Orden de Santo Tomás de Villanueva y fundando una nueva Congregación denominada de Nuestra Señora de la Gracia, y muriendo el 22 de Septiembre de 1820, siendo modelo de todas las virtudes.

(1) Sabido es que Pompeya fué sepultada por la lava y cenizas del Vesuvio el año 70 de la Era cristiana.

—**El Centenario del descubrimiento de América en Madrid** —PROCESIÓN HISTÓRICA.—Está aprobado por la comisión de espectáculos del ayuntamiento, y se halla al acuerdo de la Corporación municipal, el proyecto de gran cabalgata ó procesión cívico-histórica que ha presentado el artista escenógrafo Sr. Busatopara conmemorar en Madrid el cuarto Centenario del descubrimiento de América.

El proyecto, que constituye en el programa de los festejos el número más interesante para el público en general, presenta los sucesos culminantes del año de 1492 en cuatro grupos, que recordarán alegóricamente los siguientes hechos;

Primero.—Rendición de Granada.

Segundo.—Salida de Colón del puerto de Palos.

Tercero.—Desfile de los Reyes Católicos y toda la comitiva de la Corte.

Cuarto.—Regreso de América y alegoría final.

Según nuestras noticias, tomarán parte en la procesión más de seiscientas personas, figurando entre ellas los principales personajes de la época, representados con el mayor lujo y propiedad.

Se verá desfilan al Rey moro Boabdil, á Fray Juan Pérez de Marchena, los tres hermanos Pinzón, los Reyes Católicos, los Infantes D. Juan y D.^a Juana, el cardenal Mendoza, el obispo de Avila, Fray Diego de Deza, el Gran Capitán y otros muchos. Además figuran los heraldos, arqueros, arcabuceros y alabarderos de la época, marineros y aventureros que acompañaron á Colón, reyes de armas, caciques, indios, etc. etc.

Mas tres carabelas *Niña Pinta y Santa María*, de gran tamaño y en carrozas tiradas por ocho y diez caballos, se presentan con arreglo á los últimos modelos dados por el jefe de la armada señor Monleón; y, á juzgar por los bocetos, ofrecerán un magnífico golpe de vista.

La carroza monumental, alegoría del descubrimiento, puede considerarse una verdadera obra de buen gusto artistico, á juzgar por el boceto. en otra ocasión procuraremos describirla.

DE TODO Y DE TODAS PARTES

—**Tracción eléctrica.**—La prensa científica ha dado acogida, últimamente, á rumores acerca de los trabajos de Mr. Edison para establecer un sistema enteramente nuevo de tracción eléctrica; pero todas las descripciones del nuevo método de aplicación de la electricidad á la propulsión de vehículos han sido necesariamente imperfectas. Si bien Mr. Edison es un hombre extraordinariamente franco algunas veces, sabe bien guardar secretos técnicos de importancia hasta que su aplicación sea necesaria y ventajosa. La principal peculiaridad de este nuevo motor es pues evitar los peligros, el gasto y las muchas molestias que acompañan al sistema llamado «trolley» ó de alambre elevado, que con sus muchos postes dá mal aspecto á las calles de las ciudades, sin decir nada de los frecuentes y fatales accidentes ocasionados por la rotura repentina de los alambres, que muchas veces matan gentes al tocarlos. Por el sistema de Mr. Edison se suministrará la electricidad, á intervalos, en la línea á un rail intermedio, y la recogerá después el tren ó vehículo al pasar,

siendo tan perfecta la combinación para hacer esto, que puede suministrarse la electricidad aun cuando el rail intermedio ó conductor esté cubierto de lodo ó de nieve. Otro punto, y muy importante es que no puede resultarles daño ni á los hombres ni á los animales que toquen el rail conductor, pudiendo acostarse un hombre sobre el rail sin peligro ninguno. En los Estados Unidos hay un gran número de Compañías que esperan á que se perfeccione la invención de Dr. Edison antes de comenzar á tender sus líneas.

PRIMERA ENSEÑANZA

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños celebradas en Zaragoza ha terminado la calificación y hecho la propuesta correspondiente.

Los opositores han sido juzgados por el orden de méritos que diremos habiendo elegido las escuelas que se expresan a continuación del nombre y renunciando á las vacantes los que no llevan indicación alguna.

Hé aquí la propuesta hecha teniendo en cuenta las renunciaciones de algunos opositores que solo aspiraban á las primeras escuelas.

«1, D. Nicolás Tello, Zaragoza.—2, D. Manuel Ibarz.—3, D. Juan Moreno Soler, Zaragoza.—4, D. Fernando Molinero, Haro.—5, D. José Altadil.—6, D. Bonifacio Huerta.—7, D. Toribio Boveda.—8, D. José Osés.—9, D. Domingo Barreiro.—10, D. Félix Sarrablo.—11, D. Manuel Barraca.—12, D. Luciano Martínez.—13, D. Juan Antonio Tena.—14, D. Virgilio Huso.—15, D. José Ballesteros.—16, D. Juan Meseguer, Villafeliche.—17, D. Emilio Ruiz, Belmonte.—18, D. Apolonio Gimenez Alpartir.—19, D. Enrique Gil, La Almunia de San Juan.—20, D. Benito Sanmartin, Cedrillas.—21, D. José Gimeno, Covalada.—22, D. Serapio Yagüe.—23, D. Fabian Palasi.—24, D. Vicente Domenech.—25, D. Ramon Moreno.—26, D. Cecilio Anguiano.—27, D. Pedro María Castañer.—28, D. Pedro Hernandez.»

CORRESPONDENCIA

Madrid 6 de Mayo de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Continúa la lucha con el colegio de abogados y á cada momento se acrecienta el interés en la contienda.

A falta de asuntos políticos de interés palpitante en los círculos y especialmente en el salón de conferencias del Congreso se dá preferencia á esta cuestión y se hacen comentarios en su mayoría infundados.

La política que todo lo invade, ha hecho presa desde el principio de éste asunto y se señalan disidencias en todos los partidos tan solo en que sus individuos voten distintos candidatos.

Dejando aparte la cuestión política y mirando con imparcialidad el asunto, se vé que esas suspicacias, no tienen razón de ser.

¿Que el Sr. Gamazo es proteccionista y su contrincante partida

del libre cambio? ¿Y qué? Porque el partido liberal se divide al votarlas ¿puede deducirse la consecuencia de que exista una disidencia esencial, de principios en él?

Bien se ve que la cuestión es agua á las luchas económicas y por consiguiente cuanto en esa apreciación se funde es absurdo.

No quiere esto decir que el partido de que es jefe el Sr. Sagasta, unido y disciplinado, que esto á los fusionistas toca decirlo, pero imparcialmente tampoco y por la cuestión que más ocupa sabe asegurar como viene haciéndose lo contrario.

En el colegio de abogados no luchan centralistas ni demócratas; protecciónistas ni librecambistas: luchan dos abogados que miden las fuerzas de sus amigos.

Los progresistas han llevado hoy gran refuerzo; pero aun así continúa con mayoría la candidatura gamacista y el triunfo se cree será para el diputado por Medina.

Algo ha subido esta tarde el papel Puigcerver; pero con toda la diferencia de estas es grande: entre los dos candidatos.

Los amigos del Sr. Romero Robledo trabajan por el Sr. Puigcerver con verdadero ahinco (á pesar de ser protecciónistas) pero es de esperar que los buenos deseos del Sr. Ministro de Ultramar se vean defraudados porque si los reformistas y todos los amigos del exministro de Hacienda se agitan no están de brazos cruzados los gamacistas y las ventajas que estos llevan son muchas.

La reunión de los exministros liberales que se verifica en el Senado á la hora en que escribo, tiene por objeto examinar las conclusiones que la ponencia de la Cámara popular ha formulado respecto al presupuesto de ingresos.

Según las impresiones dominantes será aprobada la ponencia en todas sus partes.

Ha continuado en la alta Cámara el debate sobre lo de los astilleros, rectificando el Sr. Groizard. Seguidamente hablará el Sr. Pacheco, y si queda tiempo intervendrá en el debate el Sr. Montero Rios, cuyo discurso se espera con ansiedad porque según se dice tratará cuestión tan debatida desde un punto de vista nuevo.

En el Congreso continúa la discusión de presupuestos. Por la mañana se debatieron los de Cuba, y por la tarde los de la península. Ni uno ni otro debate han despertado grande interés, por que entre otras razones, aprieta el calor tan inusitadamente que no hay diputados que resistan dos sesiones diarias. Y algunos no resisten una sola.

Fuera de estos casos, que quedan apuntados, el día no da de sí más que eso... muchísimo calor, un calor insoportable.—M.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Londres 6.—Telegramas de Washigton dan cuenta de que en Tusville (Pensilvania) un rayo ha incendiado parte la población. Van destruidas 50 casas. Hay muchísimas desgracias.

París 6.—Telegramas de Atenas participan que se ha celebrado la apertura del Parlamento sin incidentes.

Berlín 6.—El emperador llegará esta tarde á Kiel con el fin de recibir mañana la visita del Czar de Rusia.

París 6.—El gobierno ha concedido un crédito de 700.000 francos con destino á la Argelia para combatir la invasión de la langosta que tantos destrozos está causando en aquel territorio.

INTERIOR

Madrid 6.—En el Senado después de algunas preguntas de escaso interés se reanudó el debate relativo á la interpelación de los Astilleros del Nervión. El Sr. Groizard ha combatido la transformación de dicha sociedad anónima. Su discurso que ha sido contestado por el ministro de Gracia y Justicia, ha sido nuevamente político. Después de rectificar ambos oradores hace uso de la palabra, el Sr. Pacheco.

Madrid 6.—En el Congreso se puso á discusión á primera hora, el voto particular al dictamen de la comisión del proyecto de ley, sobre el cange de billetes de Cuba. El conde de la Corzana lo combatió, defendiéndolo el Sr. López Puigcerver. Después continuó discutiéndose el presupuesto de Fomento haciendo uso de la palabra en contra el Sr. Garijo, contestándole á nombre de la comisión, el marqués de Aguilar.

Madrid 6.—En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde los diputados por las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Calatayud á Teruel y Sagunto (Valencia) habiendo redactado una protexta que presentarán á la Cámara pidiendo la caducidad del contrato de concesión.

Madrid 6.—A las cuatro de la tarde se cerró la elección en el Colegio de Abogados de esta Corte para el cargo de decano. Hasta dicha hora intervinieron en la elección 453 abogados colegiados, comenzado el escrutinio á la mencionada hora hasta las seis y media de la tarde, llevaba el Sr. Gamazo uno 150 votos sobre los obtenidos por el Sr. López Puigcerver. Se hace pues indudable el triunfo del Sr. Gamazo. Hoy ocurrió un incidente bastante ruidoso, con motivo de haberse presentado á votar un abogado no colegiado.

Madrid 6.—A las seis de la tarde se reunió en el Senado la Junta directiva de ex-ministros liberales pertenecientes á la citada Cámara, presidida por el Sr. Sagasta. El objeto de esta reunión, es el de examinar el voto particular con el presupuesto de ingresos, formulado por la Junta directiva de la otra Cámara y perteneciente al mismo partido. Cerca de las siete seguían reunidos, y según pareceres quedará aprobado dicho voto.—M.

ANUNCIOS

GUARDA JURADO

Se halla vacante esta plaza en el pueblo de Sangarrén, con la dotación anual de 375 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos.

Las solicitudes deberán dirigirse al alcalde de dicho pueblo, hasta el día 15 del presente mes.

CÓMPLACIENTES

siempre con nuestros suscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el Barómetro, y no lo hayan recibido lo recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer á todos, pero como todo el mundo sabe, á los pocos días de publicar el anuncio «Nuevo invento» sobre la entrega de los Barómetros, se concluyeron éstos, viéndonos precisados á dirigir circulares para que los que aun no los habían recibido, esperaran. Hoy podemos servir á todos y en vista de tantas y tantas cartas como se reciben pidiendo el utilísimo Barómetro. Complacientes con todos advertimos que hoy damos un segundo plazo para recogerlo, el cual finará irremisiblemente el día 8 de Julio próximo. De modo que desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892, nuestros suscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso Barómetro, que por su utilidad y baratura, viene llamando la atención de toda España. Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema GOVERN; hacer los pedidos desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892. Copia exacta del anuncio que publicamos, fíjense bien nuestros suscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

Magnífica prima en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica GOVERN de los Estados Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BAROMETRO sistema Govern

que la Junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo Variable, Buen-tiempo, Buen-tiempo fijo, muy seco, Tempestad, Grande lluvia, Lluvia ó viento: Humedad-Sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pie de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado, puesto que tiene también se argolla de metal. El dicho elegante Barómetro que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á más de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera, esto es, si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc., que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy en día en donde haya la desgracia de haber personas enfermizas, como por ejemplo: Asmáticos y los que padecen de dolores inflamatorios ó reumáticos ó cualquiera otra enfermedad porque, con este Barómetro, pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación, si la temperatura que van á disfrutar durante la noche es húmeda ó seca, basta colocar el Barómetro en cualquier habitación durante la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la salud de la persona. A este Barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc. No hay necesidad de tocar el Barómetro para nada, pues solo basta ponerle sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con basada ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire, y siendo, pues, indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc. etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de seis pesetas, siempre que se acompañe el CUPON PRIMA y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo

La Crónica Huesca 6 PESETAS	2.º CUPÓN PRIMA BARÓMETRO SISTEMA GOVERN <i>Vale por</i> _____ Dirigirse á los representantes en España de la sociedad E. SANZ Y C.ª - BARCELONA Calle de Aribau, 54, (Casa chaflán)	Vale hasta el día 8 de Julio 1892

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en las mismas, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen etc.; para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª, calle de Aribau, núm. 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el Cupón prima y seis pesetas en letra del Giro mútuo de fácil cobro ó sellos de correos. Si son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

NOTA: Los que aun no hayan obtenido el hermoso Calendario Indicador Perpetuo y deseen adquirirlo, pueden remitir cuatro pesetas junto con este 2.º Cupón y se les servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos.

PATATAS finas á 1'75 pesetas los 12 y 1/2 kilos (arroba). Id. bastas de Canfranc, á 1'50 id. id.

Ultramarinos de Miguel Caverro, frente al Banco de España. 8-s-7

EL día 2 del presente se perdió una perra de cuatro meses, perdiguera, respondiendo al nombre de *chula*, de color negro, las patas de color de canela, el pecho blanco y una malla blanca en el cuello. En la imprenta de este periódico informarán. 8-1

EN el pueblo de Monflorite se perdió una capa de paño, marcada con el nombre Mariano Pascual. Al que la manifieste se le gratificará. 2-1

Vino de cosechero, de la ribera del Giloca, puro, garantizado 3 pesetas decálitro. Coso alto, 41. 3-s-2

Habitación.—Se alquila, espaciosa y bonita, en la calle de Azara número 2. Razón principal.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

(DE AYER)

Madrid 6, 9'50 mañana.

Se ha retirado el representante de Inglaterra en Tánger. En la elección para el decanato de abogados lleva el señor Gamazo 100 votos de ventaja.

Se ha aprobado en el Congreso el presupuesto de Cuba.—M.

(DE HOY)

Madrid 7, 10 mañana.

En Valladolid han celebrado «meeting» los huelguistas acordando persistir en la huelga.

El jueves, probablemente, pasarán al Senado los presupuestos de gastos de la Península.

El Sr. Gamazo ha sido elegido decano del colegio de abogados de Madrid por 714 votos, habiendo obtenido el señor Puigcerver 530.—M.

Madrid 7, 11 mañana

Se calculan en once millones de pesos las pérdidas ocasionadas por la catástrofe de Titurville.

Hoy marcharán á París los Sres. Reverter y Luiz Gómez con objeto de negociar el tratado definitivo de Francia con nuestra nación.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.